



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Área:	Secretaría del Consejo Académico.
Oficio No.:	SCA/I/47/2020.
Asunto:	Otorgamiento de Definitividad.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 30 de septiembre de 2020.

DOCTOR
URIEL GUTIÉRREZ GÓMEZ
PROFESOR-INVESTIGADOR
PRESENTE:

En mi carácter de Secretario del Consejo Académico y por acuerdo de este máximo Órgano Colegiado de Gobierno en sesión extraordinaria virtual celebrada el día de hoy; con base en el resultado de su evaluación académica y en la recomendación de la Comisión del Personal Académico, determinó ratificar por unanimidad el siguiente acuerdo:

- Otorgarle la **Definitividad**, con la categoría de **Profesor-Investigador Asociado "C"** de tiempo completo en el área de **Bioquímica Clínica** y demás Carreras.

Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"praeteritum noscere, posterum molior"

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO



SECRETARÍA DEL
CONSEJO ACADÉMICO

Recibí original

Uriel Gutiérrez Gómez
07/10/2020

- C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector y Presidente del Consejo Académico de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.
DRA. MARGARITA BERNABÉ PINEDA.- Vice-Rectora Académica.- Para su conocimiento.
M.C. NADIA LUZ LÓPEZ ESPINOSA.- Jefe de Carrera de la Licenciatura en Química Clínica.- Mismo fin.
L.C.F. ROSA AIDÉ RAMÍREZ CARRERA.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento y seguimiento.
Archivo.